

2 de julio de 2026

Sres.

La nueva

Radio Suarez

S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

A raíz de la publicación que este medio ha realizado el 8 de noviembre de 2025, con una entrevista a Isabel Provenzano respecto a la Ley de Nietos, los de abajo firmantes queremos comentar y hacer público que fuimos estafados por la señora que dice ser gestora.

Todos la hemos contratado en el año 2024. La mayoría lo hicimos en febrero de ese año (dos años y medio) Algunos lo hicimos con el fin de tramitar la ciudadanía italiana, otros la española y la homologación de títulos.

Si bien muchos de nosotros no nos conocemos, (nos contactamos por Instagram) entre nuestras charlas nos dimos cuenta de que la Sra. Provenzano mantuvo la misma relación con todos. La comunicación fue por mail y por WhatsApp. Nos hizo firmar un contrato donde ella se comprometía a recopilar la documentación necesaria para los trámites, la creación de un legajo, pedido de los turnos en los organismos correspondientes, seguimiento del trámite y, además, el compromiso de mantenernos informados de todo lo transcurrido. Muchos de nosotros pagamos más de 1 millón de pesos (en el año 2024) por estos trámites, y por adelantado.

Pasaba el tiempo y la Sra. Provenzano nunca se comunicaba con nosotros, salvo que le preguntaríamos. Sus respuestas eran muy escuetas y hasta a veces se enojaba diciendo que le faltábamos el respeto, y la verdad, lo único que hacíamos era preguntarle por el trámite. Dos días antes de que se cierre la posibilidad de solicitud de turno para la ciudadanía española, la Sra. Provenzano nos escribió diciéndonos que teníamos que hacer el trámite del turno por nuestra cuenta, cosa que no era lo estipulado en el contrato. Su respuesta fue: *¡Cambieron las leyes! ¡Infórmese!*

Al pasar el tiempo, nos bloqueó de su celular, impidiéndonos comunicarnos con ella. Los que vivimos cerca de su ciudad (al menos la que dice en el contrato) Pigüé, fuimos hasta su casa, pero nadie atendió. En otra oportunidad, nos atendió un señor y nos dijo que había viajado a Suarez. Los que vivimos más lejos, le mandamos carta documento, pero el correo la devolvió diciendo "domicilio desconocido", a pesar de que la dirección es la misma del contrato y que todos tenemos.

El 29 de junio pasó el primer turno que uno de nosotros tenía en el consulado en CABA. Y la carpeta prometida por la Señora, llegó el día siguiente a la fecha del

turno (30 de junio). Provenzano la envió por correo postal 3 días hábiles anteriores a la fecha límite. Y como si esto fuera poco, la carpeta está incompleta. No sirve para presentar ante el Consulado.

Por esta razón, porque nos damos cuenta de que nuestros trámites no han sido iniciados, y porque ya a dos años podemos decir que **fuiamos estafados por Isabel Provenzano**, queremos hacer pública esta situación para que no vuelva a pasar. Nos reservamos el derecho de iniciar las acciones legales que estimemos correspondientes.

Sabemos que hay muchos casos más en nuestra situación. Por esa razón, agradecemos la posibilidad de que nos lean y se pueda difundir.



Fernando Heredia Bui  
13.390.711



Micaela Planterose  
26.325.463



María Carolina Plaza  
22.755.459



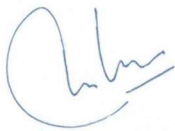
Daniela Pezzutti  
26.798.898



Darío Pezzutti  
29.377.773



Marcela Lopez  
27.828.121



María Jorgelina Plaza  
20.686.985